DESIGNACIÓN EQUIPO ESTRUCTURADOR

La ESE HOSPITAL PILOTO DE JAMUNDI, requiere estructurar el proceso de contratación bajo la modalidad de contratación Directa cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CAMBIO DE FILTROS E INSTALACIÓN DE GUARDA TERMOSTATO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO CENTRAL DE 5 TR, UBICADO EN EL ÁREA DE CIRUGÍA (QUIRÓFANO 1, QUIRÓFANO 2, RECUPERACIÓN 1 Y 2) DE LA E.S.E. HOSPITAL PILOTO JAMUNDÍ, CON EL FIN DE GARANTIZAR SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y MANTENER LAS CONDICIONES AMBIENTALES REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO SEGURO DE LOS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

1.1 **Alcance del objeto:** Cumplir con lo establecido en la, Resolución 3100 de 2019 – Ministerio de Salud y Protección Social: Esta resolución establece los requisitos esenciales para la habilitación de servicios de salud en Colombia. Entre ellos se contempla la infraestructura física, los ambientes seguros y controlados, y el cumplimiento de condiciones ambientales adecuadas y además mejorar condiciones de los usuarios y empleados de la institución

Por consiguiente, **La ESE HOSPITAL PILOTO DE JAMUNDI**, hace necesario los siguientes profesionales para la estructuración del proceso:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO Y/O PROFESION
Técnico	dana Valentina lopez morelo	líder Ambiente Fisico
Financiero	Hernando afanador quintero	Subgerente financiero administrativo
Jurídico	Roberth J Valencia Escobar	Abogado- Profesional Contratista

El presente documento, se entiende válido con la firma electrónica que se realiza a través del flujo de aprobación de la plataforma SECOP II. Responsables:

Firmado electrónicamente

_____
VICTOR HUGO VIDAL GIRALDO
Gerente
ESE hospital piloto Jamundí

Enterados,

Firmado electrónicamente

_____
HERNANDO AFANADOR
Rol Financiero

Firmado electrónicamente

_____
ROBERTH VALENCIA ESCOBAR
Rol Jurídico

Firmado electrónicamente

_____
DANA VALENTINA LOPEZ MORELO
Rol TECNICO

Proyecto: Roberth Valencia Escobar – Líder Jurídico
Reviso: Víctor Hugo Vidal Giraldo– Gerente